Calle Itapúa Esq. Paraguay,
Email: munifram@gmail.com
www.municipalidaddefram.gov.py
Telefax: (0761)265235 / 265243

Fram. Capital Nacional del Desarrollo

INFORME DE EVALUACION Nº03/2023

CONTRATACION DIRECTA Nº01/2023 ID Nº 423.011, PARA LA ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS PARA LA MUNICIPALIDAD DE FRAM.-

En la ciudad de Fram, República del Paraguay, a los 09 días del mes de Febrero del año dos mil veintitrés, en la Oficina de la Municipalidad de Fram, siendo las 08:00 horas, se da inicio al acto de evaluación y adjudicación de Ofertas en el Proceso del llamado a Contratación Directa Nº 01/2023 con ID Nº 423.011 para la Adquisición de Cubiertas para vehículos y maquinarias para la Municipalidad de Fram.-

Se hallan presentes en el acto los miembros del Comité de Evaluaciones, el Lic. Marcos Segovia y la MSc. Yesica N. Fleitas.

La forma de Adjudicación para el presente llamado es por **Ítem, a** ser formalizado mediante Contrato abierto, igualmente se regirá conforme a los que establece el Art. 14 de la Ley 2051/03.-

ANTEDEDENTES

- Nota Nº05/2023 de Carga de Pac de fecha 12 de Enero del año 2023.-
- Resolución IM Nº 37/2023 de Carga de Pac de fecha 12 de Enero del año 2023.-
- Programa Anual de Contrataciones con ID Nº 423011.-
- Pliego de Bases y Condiciones
- En fecha 26 de Enero del 2023, el llamado fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-
- Certificado de Disponibilidad (CDP) Nº 01/2023 de fecha 23 de Enero del año 2023 por un monto total de Gs. 59.897.286 (cincuenta y nueve millones ochocientos noventa y siete mil doscientos ochenta y seis) para el Objeto de Gasto 390-30-01 (GENUINO)
- Fecha de apertura de sobres de Ofertas 06 de Febrero del año 2023.-

INVITADOS

DUBATOWSKA, SOFIA ELIZABETH	4113670	0761 265 239	agroid@hotmail.com	
EDGAR ROBERTO SZOTT ENCIZO	1311188-4	0761265455/0985764299	filibert@itacom.com.py	Ver Datos del Proveedor
JORGE SOSZKO TKACHUK	3565018-4	0981 283 836	xopxe18@hotmail.com	Ver Datos del Proveedor
JORGE ZADOVSKY MOROSKIN	3671878-5	0985-708824/0985708824	neumaticos-fram@hotmail.com	Ver Datos del Proveedor
KOCHI RULEMANES A.G. SRL	80009844-7	0761 265 217	joselivierg@hotmail.com	Ver Datos del Proveedor

Lic. Marcos Segovia
Director de Administración y Finanzas
Municipalidad de Fram

Yesica Fleitas Scappini
Licenciada en Administración

MISION:
Administrar recursos y oportunidades con eficiencia para el bienestar de la ciudadanía, así como el fortalecimiento del desarrollo general y la construcción de una imagen de municipio moderno, incluyente y con sostenibilidad.
VISION:
Una institución ordenada, eficiente, y transparente en su gestión, generadora de pautas claras para una convivencia armónica, creadora de infraestructuras necesarias para impulsar el bienestar y el progreso general, promotora del conocimiento, la cultura, el deporte y el cuidado del medio ambiente.

Calle Itapúa Esq. Paraguay,
Email: munifram@gmail.com
www.municipalidaddefram.gov.py
Telefax: (0761)265235 / 265243

Fram. Capital Nacional del Desarrollo

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS

En fecha 06 de Febrero del año 2023, en la Oficina de la Municipalidad de Fram, siendo las 08:00 horas se procede al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la Contratación Directa N°01/2023 con ID N° 423.011.-

Se presentó el siguiente Oferente :

Nombre : JORGE ZADOVSKY MOROSKIN
RUC : 3671878-5
Dirección : Calle Pedro Christophersen Esq. Concepción
Tel N° : 0985-708 824
Dirección de Correo electrónico: neumáticos-fram@hotmail.com

OFERTA PRESENTADA

Adquisición de Cubiertas para vehículos y maquinarias para la Municipalidad de Fram				Oferta Neumáticos Fram de Jorge Zadovsky	
Ítem	Descripción del Bien	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Cubierta para motoniveladora	UN	4	3.430.000	13.720.000
2	Cubierta para camión con taquito para tracción	UN	16	1.520.000	24.320.000
3	Cubierta para camión lisa para delantera	UN	6	1.520.000	9.120.000
4	Cubierta para camioneta Nissan	UN	2	900.000	1.800.000
5	Cubierta delantera para motocicleta	UN	1	150.000	150.000
6	Cubierta trasera para motocicleta	UN	1	190.000	190.000
7	Cámara para motoniveladora	UN	4	590.000	2.360.000
				TOTAL	51.660.000

Como se puede observar más arriba se contó con la participación de un solo oferente y considerando que lo solicitado es de carácter urgente, y se requiere avanzar con el proceso para su ejecución, la máxima autoridad amparada en lo que establece la Resolución DNCP N° 5695/2019 en su Art. N° 30 Cantidad mínima de Oferta y de conformidad a lo dispuesto en el art 34 procedimientos inc. C de la Ley 2051/03 que reza cuanto sigue:

"Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente , atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo qué, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso , bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo , de la entidad o de la Municipalidad , se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo asegurar en todo caso al estado paraguayo las mejores condiciones de contratación" se procedió a la apertura del sobre presentado bajo la responsabilidad de la máxima autoridad.-

Lic. Marcos Segovia
Director de Administración y Finanzas
Municipalidad de Fram

Qué, en el marco del procedimiento de **REFERENCIA PARA LA ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS PARA LA MUNICIPALIDAD DE FRAM,** el comité de evaluación reunida en sesión para verificar los documentos que el

Yesica Fleitas Scappini
Licenciada en Administración

MISION:
Administrar recursos y oportunidades con eficiencia para el bienestar de la ciudadanía, así como el fortalecimiento del desarrollo general y la construcción de una imagen de municipio moderno, incluyente y con sostenibilidad.
VISION:
Una institución ordenada, eficiente, y transparente en su gestión, generadora de pautas claras para una convivencia armónica, creadora de infraestructuras necesarias para impulsar el bienestar y el progreso general, promotora del conocimiento, la cultura, el deporte y el cuidado del medio ambiente.

oferente ha presentado conjuntamente con su oferta, realizando Primeramente la revisión de los documentos de **Carácter Sustancial.-**

a) <u>Verificación de Cumplimiento de los documentos de Carácter Sustancial de la oferta presentada por la Empresa NEUMATICOS FRAM DE JORGE ZADOVSKY MOROSKIN RUC 3671878-5</u>

Que, el comité de evaluación verifico en www.paraguay.gov.py sobre el Sr. Jorge Zadovsky Moroskin y constato que no registra datos en el SINARH, por lo tanto no se encuentra en las prohibiciones mencionadas en el pliego de base y condiciones.-

Documentos para personas físicas y jurídicas	Neumáticos Fram
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	CUMPLE (Gs. 2.583.000)
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	CUMPLE

Ante lo expuesto en virtud de lo dispuesto en el Art. 63 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19. Método de Evaluación: *Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante evaluará las ofertas presentadas según el sistema utilizado: a.) Sistema de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:*

Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.

3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.

4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

Lic. Marcos Segovia
Director de Administración y Finanzas
Municipalidad de Fram

Yesica Fleitas Scappini
Licenciada en Administración

MISION:
Administrar recursos y oportunidades con eficiencia para el bienestar de la ciudadanía, así como el fortalecimiento del desarrollo general y la construcción de una imagen de municipio moderno, incluyente y con sostenibilidad.
VISION:
Una institución ordenada, eficiente, y transparente en su gestión, generadora de pautas claras para una convivencia armónica, creadora de infraestructuras necesarias para impulsar el bienestar y el progreso general, promotora del conocimiento, la cultura, el deporte y el cuidado del medio ambiente.

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Adquisición de Cubiertas para vehículos y maquinarias para la Municipalidad de Fram				Oferta Neumáticos Fram de Jorge Zadovsky	
Ítem	Descripción del Bien	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Cubierta para motoniveladora	UN	4	3.430.000	13.720.000
2	Cubierta para camión con taquito para tracción	UN	16	1.520.000	24.320.000
3	Cubierta para camión lisa para delantera	UN	6	1.520.000	9.120.000
4	Cubierta para camioneta Nissan	UN	2	900.000	1.800.000
5	Cubierta delantera para motocicleta	UN	1	150.000	150.000
6	Cubierta trasera para motocicleta	UN	1	190.000	190.000
7	Cámara para motoniveladora	UN	4	590.000	2.360.000
				TOTAL	51.660.000

ANALISIS DE LA OFERTA PRESENTADA

Según el Decreto Nº 2992/19 Método de Evaluación en su Art. 63 inciso 2 Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda, en este en particular Comité de Evaluaciones de Ofertas, determina que no se requiere efectuar correcciones de errores aritméticos en las Ofertas presentadas, **por lo tanto no se realizaron las correcciones aritméticas**

MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL

En relación al Certificado de Origen, Producto y Empleo Nacional, para la aplicación del margen de preferencia a favor de los Productos y Servicios de Origen Nacional del 10% (diez por ciento) de acuerdo a las disposiciones establecidos en el **Decreto Nº 2992/19 en su Art. Nº 64 Margen de Preferencia, y en la Ley Nº 4.588/11 QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS,** cabe destacar que no se aplica el Margen de preferencia ya que la oferta presentada no cuenta con Certificado de origen, producto y empleo nacional-

Lic. Marcos Segovia
Director de Administración y Finanzas
Municipalidad de Fram

ANALISIS DE PRECIOS OFERTADO POR LA EMPRESA NEUMATICOS FRAM DE JORGE ZADOVSKY MOROSKIN RUC 3671878-5

Yesica Fleitas Scappini
Licenciada en Administración

Durante la evaluación de ofertas, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros:

MISION:
Administrar recursos y oportunidades con eficiencia para el bienestar de la ciudadanía, así como el fortalecimiento del desarrollo general y la construcción de una imagen de municipio moderno, incluyente y con sostenibilidad.
VISION:
Una institución ordenada, eficiente, y transparente en su gestión, generadora de pautas claras para una convivencia armónica, creadora de infraestructuras necesarias para impulsar el bienestar y el progreso general, promotora del conocimiento, la cultura, el deporte y el cuidado del medio ambiente.

1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional. Luego de la verificación de los errores Aritméticas de la Oferta presentada, el Comité de Evaluaciones pasa a controlar minuciosamente los valores propuestos por la Empresa y es como sigue:

Adquisición de Cubiertas para vehículos y maquinarias para la Municipalidad de Fram				Precio de referencia		Neumáticos Fram de Jorge Zadovsky		% de variacion de precio
Ítem	Descripción del Bien	Unidad	Cantidad	Precio Unitario Promedio	Precio total Promedio	Precio Unitario	Precio Total	
1	Cubierta para motoniveladora	UN	4	5.972.500	23.890.000	3.430.000	13.720.000	-42,57 %
2	Cubierta para camión con taquito para tracción	UN	16	1.422.450	22.759.200	1.520.000	24.320.000	6,68 %
3	Cubierta para camión lisa para delantera	UN	6	1.484.635	8.907.810	1.520.000	9.120.000	2,38 %
4	Cubierta para camioneta Nissan	UN	2	919.326	1.838.652	900.000	1.800.000	-2,10 %
5	Cubierta delantera para motocicleta	UN	1	155.425	155.425	150.000	150.000	-3,49 %
6	Cubierta trasera para motocicleta	UN	1	184.275	184.275	190.000	190.000	3,10 %
7	Cámara para motoniveladora	UN	4	540.481	2.161.924	590.000	2.360.000	9,16 %
				TOTAL	59.897.286	TOTAL	51.660.000	

La oferta de la **EMPRESA NEUMATICOS FRAM DE JORGE ZADOVSKY MOROSKIN RUC 3.671.878-5**, se encuentra en los márgenes permitidos, no supera el 25% para ofertas por debajo del precio referencial y 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante para esta contratación para los ítem 2, ítem 3, ítem 4, ítem 5, ítem 6 e ítem 7.-

En el cuadro de porcentaje de variación muestra que en el ítem N° 1 Cubierta para motoniveladora presenta una diferencia por debajo del precio referencial de 42.57% por la que se procedió a realizar la consulta al oferente respecto a esa diferencia.-

SOLICITUD DE ACLARACIONES DE OFERTAS

En fecha 09 de febrero se remitió una solicitud al oferente Jorge Zadovsky Moroskin que realice una aclaración referente al precio del ítem N°1 cubierta para motoniveladora ya que su oferta presentada supera el 25% del precio referencial establecido lo cual se puede observar a continuación:

Lic. Marcos Segovia
Director de Administración y Finanzas
Municipalidad de Fram

Yesica Fleitas Scappini
Licenciada en Administración

MISION:
Administrar recursos y oportunidades con eficiencia para el bienestar de la ciudadanía, así como el fortalecimiento del desarrollo general y la construcción de una imagen de municipio moderno, incluyente y con sostenibilidad.
VISION:
Una institución ordenada, eficiente, y transparente en su gestión, generadora de pautas claras para una convivencia armónica, creadora de infraestructuras necesarias para impulsar el bienestar y el progreso general, promotora del conocimiento, la cultura, el deporte y el cuidado del medio ambiente.

Calle Itapúa Esq. Paraguay,
Email: munifram@gmail.com
www.municipalidaddefram.gov.py
Telefax: (0761)265235 / 265243

Fram
Capital Nacional del Desarrollo

Fram, 09 de Febrero de 2023.-

Señor:
Jorge Zadovsky Moroskin
Neumáticos Fram
Presente

Me dirijo a usted a fin de solicitar documentos referente a la contratación directa N° 01/2023 para la **ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS PARA LA MUNICIPALIDAD DE FRAM ID Nº 423.011.-**

Su empresa unipersonal presenta la oferta más baja en el Ítem N°1 – ***Cubierta para motoniveladora*** por lo que el comité de evaluación en el análisis de su oferta constato que el precio unitario ofertado para el ítem N°1 de Gs. 3.430.000 (Guaraníes tres millones cuatrocientos treinta mil) supera el porcentaje por debajo del precio referencial de 25% como está establecido en el PBC.-

Como se menciona en el PBC que Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros:

1. ***En contrataciones en general:*** *cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.*

Por lo cual se solicita una explicación detallada de la composición del precio y el motivo por el cual la oferta supera el 25% por debajo del precio referencial.

Favor presentar dichos documentos de forma física en la oficina de la municipalidad de Fram dentro del horario de atención de 07:00 hs a 13:00 de lunes a viernes o de forma digital a través del correo uocfram@gmail.com.-

El plazo de presentación de lo solicitado es para las 13:00 hs del día viernes 10 de Febrero del corriente año.-

Sin más nada que agregar la ocasión se hace propicia para saludarlo muy atentamente.

Neumáticos "FRAM"
RUC: 3671678-5

MUNICIPALIDAD DE FRAM
UOC

Lic. Guillermo González Rudnik
Encargado Dpto. UOC
Municipalidad de Fram

Recibiendo la respuesta en fecha 09 de febrero del corriente con una aclaración el cual se observa a continuación:

Lic. Marcos Segovia
Director de Administración y Finanzas
Municipalidad de Fram

Yesica Fleitas Scappini
Licenciada en Administración

MISION:
Administrar recursos y oportunidades con eficiencia para el bienestar de la ciudadanía, así como el fortalecimiento del desarrollo general y la construcción de una imagen de municipio moderno, incluyente y con sostenibilidad.
VISION:
Una institución ordenada, eficiente, y transparente en su gestión, generadora de pautas claras para una convivencia armónica, creadora de infraestructuras necesarias para impulsar el bienestar y el progreso general, promotora del conocimiento, la cultura, el deporte y el cuidado del medio ambiente.

Neumáticos "FRAM"

De: Jorge Zadovsky Moroskin

Venta de motos, cubiertas, repuestos y accesorios para todo tipo de vehículos
Calle Pedro Cristophersen esq. Concepción. Tel.: 0761 265 239 – Ciudad de Fram – Itapuá – Paraguay

Fram, 10 de febrero de 2023.-

Sr.
Lic. Guillermo González Rudnik
Encargado UOC
Presente

Por la presente nota doy respuesta a la solicitud de aclaración de precio solicitado a través de la nota N°12/2023, donde se solicita una explicación detallada de la composición del precio y el motivo por el cual la oferta supera el 25% por debajo del precio referencial en el ítem N° 1 cubierta de motoniveladora.-

El motivo por el cual el precio ofertado es de Gs. 3.430.000 en comparación al precio referencial que es de Gs. 5.972.500 supera el 25% por debajo establecido en el PBC, es porque el ítem solicitado corresponde a un lote adquirido ya con anterioridad específicamente al inicio de segundo semestre del año 2022 y su precio es inferior al actual ya que el mismo tuvo un incremento de más del 50% al final del segundo semestre del año 2022.- es por ello que he decidido trasladar ese beneficio a la entidad municipal para así contribuir brindando un precio justo y manteniendo la más alta calidad en los bienes a ser adquiridos.-

Sin más nada que agregar la ocasión se hace propicia para saludarlo atentamente.-

Neumáticos "FRAM"
RUC: 3671878 - 5

Jorge Zadovsky Moroskin
Ruc.: 3.671.878-5
Neumáticos Fram

MUNICIPALIDAD DE FRAM
MESA DE ENTRADA
N°: 154 Fecha: 10/02/2023
Hora Recibido: 7:40.
Firma: Paola Jaquevedo

Lic. Marcos Segovia
Director de Administración y Finanzas
Municipalidad de Fram

Yesica Fleitas Scappini
Licenciada en Administración

MISION:
Administrar recursos y oportunidades con eficiencia para el bienestar de la ciudadanía, así como el fortalecimiento del desarrollo general y la construcción de una imagen de municipio moderno, incluyente y con sostenibilidad.
VISION:
Una institución ordenada, eficiente, y transparente en su gestión, generadora de pautas claras para una convivencia armónica, creadora de infraestructuras necesarias para impulsar el bienestar y el progreso general, promotora del conocimiento, la cultura, el deporte y el cuidado del medio ambiente.

Quedando así conforme con la respuesta recibida por lo que se prosigue con el proceso de evaluación-

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Formulario de Oferta * El formulario de oferta y lista de precios serán generados electrónicamente y descargados del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta* La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de declaración jurada de acuerdo con el formulario de Garantía de Mantenimiento de oferta incluido en la Sección "Formularios".	CUMPLE
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	NO PRESENTA
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario. **(**)**	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente **(**)**	CUMPLE
Documentos legales	
Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. **(*)**	CUMPLE
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC. **(*)**	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. **(*)**	NO APLICA

CAPACIDAD FINANCIERA	
Presentar Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales.(2019, 2020, 2021)	CUMPLE

Lic. Marcos Segovia
Director de Administración y Finanzas
Municipalidad de Fram

Yesica Fleitas Scappini
Licenciada en Administración

MISION:
Administrar recursos y oportunidades con eficiencia para el bienestar de la ciudadanía, así como el fortalecimiento del desarrollo general y la construcción de una imagen de municipio moderno, incluyente y con sostenibilidad.
VISION:
Una institución ordenada, eficiente, y transparente en su gestión, generadora de pautas claras para una convivencia armónica, creadora de infraestructuras necesarias para impulsar el bienestar y el progreso general, promotora del conocimiento, la cultura, el deporte y el cuidado del medio ambiente.

RATIOS FINANCIEROS

Coeficiente de liquidez: Activo Corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1 (uno). Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados de los 3 (tres) últimos años 2019, 2020 y 2021.-

INFORMACION FINANCIERA	EJERCICIOS				Total de los 3 ultimo años	Promedio de los 3 últimos años	Coeficiente Medio	Resultado
	Formula	**2019**	**2020**	**2021**				
Ratio de liquidez	Activo Corriente	378.838.208	427.522.877	880.583.173	1.686.944.258	562.314.752	4.9	Cumple
	Pasivo Corriente	122.662.632	15.634.868	204.893.999	343.191.499	114.397.166		

Coeficiente de endeudamiento: Pasivo Total/Activo Total debe ser igual o menor a 0,80 en promedio. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados de los 3 (tres) últimos años 2019, 2020 y 2021.-

Información Financiera	EJERCICIOS				Total de los 3 ultimo años	Promedio de los 3 últimos años	Coeficiente Medio	Resultado
	Formula	**2019**	**2020**	**2021**				
Endeudamiento	Pasivo Total	122.662.632	150.825.932	204.893.999	478.382.563	159.460.854	0,12	Cumple
	Activo Total	935.884.292	1.122.068.961	1.641.193.349	3.699.146.602	1.233.048.867		

A Continuación se prosigue a la verificación de documentos que demuestren que el Oferente posee o tiene acceso a suficiente activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de créditos y otros medios financieros para cumplir los requisitos en el Pliego de Bases y Condiciones. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente, según se detalla en la planilla.

Yesica Fleitas Scappini
Encargada de Administración

INFORMACION FINANCIERA	EJERCICIOS				Total de los 3 ultimo años	Resultado	Equivalente a % de monto en relación a la Oferta	Resultado
	Formula	**2019**	**2020**	**2021**				
Activos Líquidos	Activo Corriente	378.838.208	427.522.877	880.583.173	1.686.944.258	1.343.752.759	100 %	Cumple
	Pasivo Corriente	122.662.632	15.634.868	204.893.999	343.191.499			

MISION:
Administrar recursos y oportunidades con eficiencia para el bienestar de la ciudadanía, así como el fortalecimiento del desarrollo general y la construcción de una imagen de municipio moderno, incluyente y con sostenibilidad.
VISION:
Una institución ordenada, eficiente, y transparente en su gestión, generadora de pautas claras para una convivencia armónica, creadora de infraestructuras necesarias para impulsar el bienestar y el progreso general; promotora del conocimiento, la cultura, el deporte y el cuidado del medio ambiente.

EXPERIENCIA REQUERIDA	
Antigüedad Mínima de constitución o inicio de actividades: 5 (cinco) años que será comprobado con la constancia de inscripción del RUC expedido por la Sub Secretaria de Estado de Tributación	CUMPLE
El oferente deberá contar con una experiencia mínima para el suministro de los bienes solicitados por lo menos de 5 (cinco) años	CUMPLE
Demostrar la experiencia en Provisión de neumáticos con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los tres años.	CUMPLE

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA	
1.-Copias de contratos o facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE
2.-Constancia de RUC emitida por la SET, para la verificación de la antigüedad en el rubro de la empresa, la cual deberá ser como mínimo de 5 (cinco) años.	CUMPLE
3.-Patente comercial vigente a la fecha de apertura de ofertas, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE

CAPACIDAD TÉCNICA	
1. Declaración Jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas de los bienes ofertados.	CUMPLE
2. Declaración Jurada de contar con capacidad para la entrega de los bienes, en tiempo y forma, en caso de resultar adjudicada.	CUMPLE
3. Capacidad de transporte, el oferente deberá demostrar que puede disponer oportunamente de medios de transporte propio o alquilado para el buen cumplimiento del contrato.	CUMPLE

Lic. Marcos Segovia
Director de Administración y Finanzas
Municipalidad de Fram

RECOMENDACION

Por tanto y de conformidad a lo establecido en el **Art. 28 de la Ley N° 2051/2003 dispone "La Convocante adjudicara al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas y lo establecido en el Art. 63. del Decreto Reglamentario, Criterio de adjudicación. Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:**

Yesica Fleitas Scappini
Licenciada en Administración

MISION:
Administrar recursos y oportunidades con eficiencia para el bienestar de la ciudadanía, así como el fortalecimiento del desarrollo general y la construcción de una imagen de municipio moderno, incluyente y con sostenibilidad.
VISION:
Una institución ordenada, eficiente, y transparente en su gestión, generadora de pautas claras para una convivencia armónica, creadora de infraestructuras necesarias para impulsar el bienestar y el progreso general, promotora del conocimiento, la cultura, el deporte y el cuidado del medio ambiente.

1. **cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. 3. presente el precio evaluado como más bajo,** Este Comité Evaluador, realiza la siguiente recomendación:

ADJUDICAR a la Empresa NEUMATICOS FRAM DE JORGE ZADOVSKY MOROSKIN RUC 3.671.878-5 para todos los **Ítems** por la suma total de Gs. 51.660.000 (guaraníes cincuenta y un millones seiscientos sesenta mil), ya que la empresa cumple con todos los requisitos legales, técnicos y financieros solicitados en el PBC.-

Se ha dado por concluido el acto siendo las 12:00 horas del día 10 de Febrero del año dos mil veintitrés.-

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la máxima autoridad

Que, se remite el presente Dictamen para los fines que hubiere lugar, a los 10 días del mes de Febrero del año dos mil veintitrés.----------

.....

MSc. Yesica Fleitas
Comité de Evaluación

.....

Lic. Marcos Segovia
Comité de Evaluación

MISION:
Administrar recursos y oportunidades con eficiencia para el bienestar de la ciudadanía, así como el fortalecimiento del desarrollo general y la construcción de una imagen de municipio moderno, incluyente y con sostenibilidad.
VISION:
Una institución ordenada, eficiente, y transparente en su gestión, generadora de pautas claras para una convivencia armónica, creadora de infraestructuras necesarias para impulsar el bienestar y el progreso general, promotora del conocimiento, la cultura, el deporte y el cuidado del medio ambiente.